

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020

En la Universidad Pablo de Olavide a las 16:00 horas del día 20 de febrero de 2020, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII) con el siguiente orden del día:

1. Análisis del informe de satisfacción docente 2018-2019 y propuesta de mejoras
2. Análisis de los informes de satisfacción de grupos de interés 2018-2019 y propuestas de mejoras
3. Análisis del informe de perfil de ingreso del Máster 2019-2020 y propuesta de mejoras
4. Aprobación, si procede, del informe anual de seguimiento de los objetivos de calidad del máster correspondiente a 2018-2019
5. Aprobación, si procede, del informe anual de seguimiento del máster correspondiente a 2018-2019
6. Aprobación, si procede, del plan anual de mejoras para el curso 2019-2020
7. Ruegos y preguntas

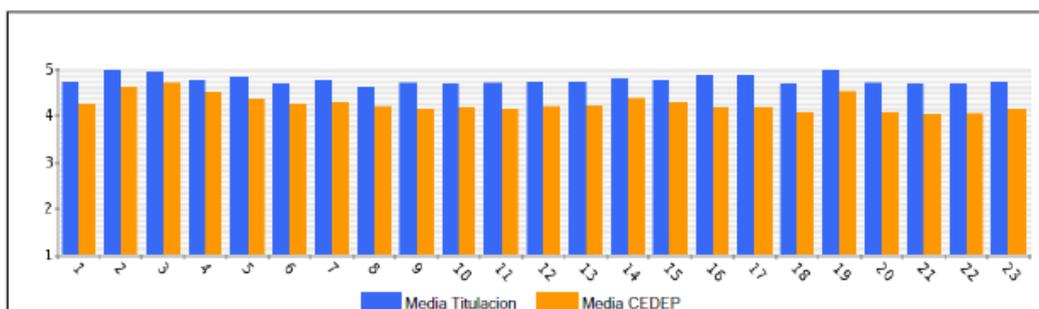
Asisten: Alicia Troncoso Lora, Raúl Giráldez Rojo, Luis Merino Cabañas, Federico Divina, Juan Manuel García Benítez.

1. Análisis del informe de satisfacción docente 2018-2019 y propuesta de mejoras

La satisfacción global del alumnado con la actividad docente es de un 4.75 sobre 5, lo cual se valora muy positivamente. Hay que destacar también que el objetivo 7 de calidad, alcanzar por lo menos un 3 en la satisfacción del alumnado con la docencia, has sido plenamente alcanzado.

Todos los ítems valorado han obtenido una valoración superior a 4.6, reflejando la calidad docente del Máster en Ingeniería Informática. Como consecuencia se estima que no haya que adoptar ninguna acción de mejora.

Además, la satisfacción con la docencia del Máster es superior a la media de los otros Másters impartidos en la Universidad Pablo de Olavide, en todos los aspectos considerados en las encuestas, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.



El único aspecto negativo de este informe es representado por la tasa de participación del alumnado a estas encuestas, que es un 24.54%. Este dato podría ser debido a la modalidad docente de Máster, que es una modalidad virtual. Esta modalidad podría incentivar menos al alumnado en participar a las encuestas docentes.

Este es un aspecto que la Comisión tendrá que intentar mejorar, intentando fomentar la participación a través de emails recordatorios al alumnado, y al profesorado para que promover la participación en dichas encuestas.

Otro aspecto relevante, es que de los 17 profesores que impartieron docencia en el Título en el año 2018/19, 15 fueron evaluados, es decir un 88.24%. No se dispone de datos sobre cuales profesores no han sido evaluados.

2. Análisis de los informes de satisfacción de grupos de interés 2018-2019 y propuestas de mejoras

ALUMNADO

La tasa de participación a estas encuestas es de un 32,56%, y de los participantes, el 57,14% afirma conocer la Política y Objetivos de Calidad del Título. Como para las encuestas de satisfacción con la docencia, se estima que la participación debería ser más alta, y la comisión intentará fomentar la participación del alumnado a través de emails recordatorios. La baja participación es probablemente debida a la modalidad de docencia, que es on-line. En el año 2017-18, el 52% de los alumnos participó en estas encuestas, siendo la modalidad presencial.

La satisfacción general con el Título es de 4 sobre 5, resultado valorado positivamente por la Comisión Académica. Este resultado es similar al obtenido en el año anterior (4.17), así que podemos concluir que el cambio de modalidad docente no ha afectado la satisfacción del alumnado con el Título.

En general podemos afirmar que la satisfacción del alumnado con el título es buena, siendo todos los puntos valorados con una nota superior a 3.7. En concreto, el punto peor valorado es relativo a la oferta de programas de movilidad, que ha sido valorado con un 3.7. Hay que resaltar también que a este punto ha contestado sólo un 71% de los participantes a las encuestas. No resulta fácil poder hacer una valoración de este punto, ya que existen programas de movilidad ofertados por la Universidad, pero la participación a ellos resulta complicada por parte del alumnado, tanto por la duración del Máster (1 año y medio) como por el perfil trabajador del alumnado. Además, el cambio de modalidad de docencia al modelo on-line, hace que resulte complicado por el alumnado poder participar en los programas de movilidad ofertados.

Otro punto valorado con una puntuación relativamente baja (3.79) son las Guías Docentes del Título. En este sentido, las Guías Docentes se elaboran según la plantilla de la Universidad. Este aspecto se ha introducido en las encuestas en el año académico 2017/18, y el alumnado lo valoró con un 4.17. La comisión académica estudiará qué aspectos de las Guías Docentes se pueden mejorar.

Aspectos muy bien valorados son la accesibilidad a la información sobre el programa de Máster disponible en la página web y otros medios de difusión, la labor docente del profesorado del Título, y la labor desarrollada por la Comisión Académica del Título. Esto coincide con la valoración docente expresada por el alumnado del Máster.

PROFESORADO

La valoración global por parte del profesorado es de un 4.12 sobre 5, puntuación que se considera como muy positiva. La tasa de participación del profesorado es de un 67.86%, que probablemente podría ser mejorada. La tasa de participación del profesorado ha bajado ligeramente con respecto al año pasado (73%). Como acción de mejora en este sentido, se plantean enviar recordatorios al profesorado implicado, en especial modo al profesorado a tiempo parcial, ya que su participación (42.11%) es inferior a la participación del profesorado a tiempo completo (57.89%).

El aspecto peor valorado es el Programa de Formación del profesorado, que ha obtenido una valoración de 3.82, con una tasa de participación de 57.89%. Se estima que sólo el profesorado a tiempo completo haya contestado a este punto, ya que la tasa de participación coincide con la tasa de participación a las encuestas del profesorado a tiempo completo. Como acción de mejora, la Comisión Académica podría solicitar cursos de formación específicos a la Universidad.

Es interesante resaltar que la satisfacción con la oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes, en este caso es de un 4.33, dato que contrasta con la valoración realizada por el alumnado. Esto podría significar que el profesorado tiene más conocimientos sobre los distintos programas de movilidad ofertados.

EMPLEADORES

No se disponen de datos oficiales para este grupo de interés.

PAS

Este grupo de interés expresa su satisfacción con todos los Másteres impartidos en la Universidad Pablo de Olavide, con lo cual resulta difícil hacer un análisis de estos resultados y relacionarlos con el Máster en Ingeniería Informática. Se puede ver que, en general, la satisfacción global con el CEDEP y sus Programas de Máster es de un 4.53 sobre 5. Pero la tasa de participación a las encuestas es sólo de un 18.42%, tasa que se estima como muy baja. Como acción de mejora, la Comisión sugerirá al Área de Calidad que ponga en acción actuaciones para incentivar la participación de este grupo de interés en las encuestas.

3. Análisis del informe de perfil de ingreso del Máster 2019-2020 y propuesta de mejoras

El objetivo de este informe es el de conocer el perfil del/la estudiante de nuevo ingreso del Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad Pablo de Olavide en el curso académico 2018/19. Para su realización el Área de Calidad ha utilizado la información procedente de las encuestas, "Cuestionario Perfil de estudiantes de nuevo ingreso de los Másteres Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla 2018-19", cumplimentadas por los/as estudiantes en la automatrícula.

El primer aspecto que se considera es el acceso a la Universidad. En este sentido, vemos que el 89.66% de los nuevos ingresos provienen de una Universidad pública, y un 37% de la misma Universidad Pablo de Olavide, dato que confirma la buena aceptación del Máster entre los egresados del Grado en Informática impartido en esta Universidad.

También, como aspecto positivo, se resalta que el 89.66% de los nuevos ingresos viene de un ámbito de estudio de informática.

Otro aspecto interesante es el dato relativo al año de finalización de la titulación de acceso al Máster. En este sentido, hay una distribución bastante grande, ya que el alumno con titulación más antigua es el 1997 y los más recientes son del 2018 y 2017 (10.34% del alumnado). Esto significa que nuestro Máster tiene una buena aceptación dentro de un perfil de estudiante que es probablemente trabajador, al haber obtenido su titulación en años incluso muy anteriores a su inicio de estudios de Máster.

Los alumnos han entrado al Máster en segunda (65.52%) y tercera (37.48%) fase, y el 93% de ellos en primera opción, mientras que un 7% lo ha hecho en segunda opción.

Otros aspectos recogidos por las encuestas son relativos al perfil sociodemográfico. En este sentido podemos apreciar que un 82.76% de los nuevos ingresos son hombres. Este es un dato típico de las titulaciones de informática, y que resulta complicado de mejorar.

La edad media es de 35 años. Este dato confirma la alta aceptación del Máster entre trabajadores, dato confirmado también por el dato relativo a la forma de sufragar los estudios, que por el 76% es con ingresos propios, y por el hecho que el 89.66% de los alumnos realizó una actividad remunerada en el curso anterior. En concreto, el 84.62% realizó un trabajo a jornada completa (durante más de tres meses) .

El 79% de los nuevos ingresos tienen nacionalidad española, pero hay también ingresos con nacionalidad cubana, colombiana y italiana. Estos datos confirman que la modalidad on-line de docencia contribuye a incrementar el grado de internacionalización del Máster.

Las encuestas consideran también otros aspectos. Por ejemplo, qué aspectos influyeron más en la decisión de estudiar en la UPO. En este sentido la mayoría de los alumnos de nuevo ingreso (62%), indica que le interesaba el programa del Máster. Este es un dato que la Comisión valora muy positivamente, ya que confirma el buen planteamiento del Título.

Otro aspecto que la Comisión considera muy importante es cómo los alumnos conocieron el Máster. Concretamente, el 41.38% indica que fué a través de internet. Esto confirma la bondad de la campaña llevada a cabo por la Comisión Académica para dar a conocer el Máster, tanto usando las redes sociales,

como creando una página web dedicada. Se confirma también la buena valoración de la web de postgrado, ya que el 62% la encuentra excelente.

4. Aprobación, si procede, del informe anual de seguimiento de los objetivos de calidad del máster correspondiente a 2018-2019

Se aprueba por unanimidad

5. Aprobación, si procede, del informe anual de seguimiento del máster correspondiente a 2018-2019

Se aprueba por unanimidad

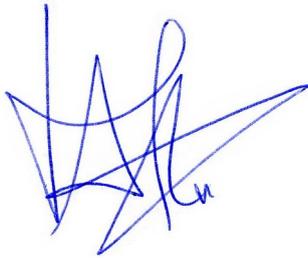
6. Aprobación, si procede, del plan anual de mejoras para el curso 2019-2020

Se aprueba por unanimidad

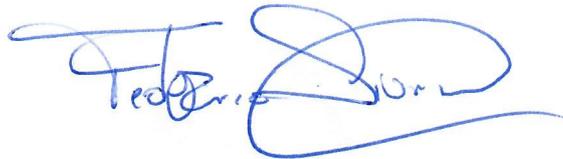
7. Ruegos y preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 18:30 horas.



Presidenta de la Comisión
Dña. Alicia Troncoso Lora



Secretario de la Comisión
D. Federico Divina